

Portafolio de Evidencias

Nombre completo del Candidato:

Código y título del Estándar de Competencia Laboral:

Cédula de acreditación y nombre del Evaluador:

Cédula de acreditación y razón social o denominación del Centro de Evaluación:

ACUSE

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SNC

Hermosillo, Sonora, a 20 de 05 de 2024

Se me hizo entrega de la Carta de Derechos y Obligaciones de los Usuarios del Sistema Nacional de Competencias.

Declaro mi completo acuerdo con mis derechos como usuario y las obligaciones que tengo al formar parte del Sistema Nacional de Competencias

Entidad de
Certificación
y Evaluación



Abigail Cuevas F.

Firma

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE FIRMA ELECTRONICA DE

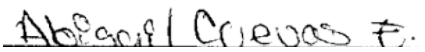
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Presente

Manifiesto ante usted de conformidad la autorización para utilizar mi FIRMA ELECTRÓNICA en todos y cada uno de los formatos que integran mi proceso de acreditación como evaluador independiente ante Conocer.

Con el fin de lograr satisfactoriamente mi proceso.

Sin más por el momento, quedo de Usted.
Atentamente les saluda,



Abelardo Cuevas F.

Nombre

Índice

1. Datos del Candidato.
 - ✓ F1 Ficha de Referencia del Candidato
 - ✓ F2 Diagnóstico del candidato.

2. Recopilación de Evidencias.
 - ✓ F3 Plan de Evaluación Acordado con el Candidato
 - ✓ F4 Instrumento de Evaluación Aplicado al Candidato (únicamente en el caso de que los resultados hayan sido registrados en el IEC impreso)
 - ✓ Evidencias complementarias (si y solo si el IEC lo establece como requerimiento adicional: fotografías, videos, documentos, etc.).
 - ✓ Evidencia histórica y reporte de comprobación correspondiente (aplica si y solo si para la emisión del juicio de competencia se tomó como referente evidencia histórica).

3. Cierre de la Evaluación
 - ✓ F5 Cédula de Evaluación del Candidato.
 - ✓ F6 Encuesta de satisfacción del candidato.



1. Datos del Candidato

Ficha de Registro

Estándar de	EC0076 - Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia	Fecha :	2024-05-23
--------------------	---	---------	------------

DATOS PERSONALES :

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) solicita al candidato la autorización para la publicación de los datos personales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo séptimo de las Reglas Generales y criterios para la integración del Sistema Nacional de Competencias, referente al "Registro Nacional de Personas Con Competencias Certificadas" (RENAP) (1) por medio del cual las personas con competencias certificadas, pueden voluntariamente dar a conocer sus datos personales, para facilitar su localización, en caso de que organizaciones sindicales, empresas, sector académico, sector social o público, o alguna otra institución pública o privada, requieran personal con competencias certificadas en determinada función individual.

SI () NO (X)		Nombre :	ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE		
<p>Doy mi consentimiento al CONOCER para que, en términos del artículo 21 (2) de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, difunda, distribuya y publique la información contenida en el documento que se inscribe, para los propósitos del RENAP. Lo anterior, sin perjuicio de que estoy enterado de que en términos del artículo 22, fracción III (3) de la misma Ley, no es necesario mi consentimiento respecto de información que se transmita entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, cuando los datos respectivos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.</p>		Lugar de	ZACATECAS		
		Nacionalidad :	México		
		CURP :	CUEA940518MZSVLB09		
		Género :	Femenino	Fecha de nacimiento :	1994-05-18
Domicilio Particular					
		C Quebrada 144	98175	El Maguey	
		Calle y Número	CP	Colonia	
		Zacatecas	Zacatecas		
		Ciudad	Entidad Federativa		
		abelizaldecuevas@gmail.com	4922040233		
		E mail	Teléfono	Celular	
<p>Firma</p> 					

"Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de datos personales RENAP con fundamento en las reglas generales y criterios para integración y operación del Sistema Nacional de Competencias y cuya finalidad es integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx) y podrán ser transmitidos a sujetos obligados o dependencias y entidades con la finalidad del uso en facultades propias de las mismas. Además de otras transmisiones previstas en Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y la dirección donde el usuario podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es Av. Barranca del Muerto 275 Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los lineamientos de protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005. El CONOCER deberá informar al Instituto, dentro de los primeros diez días hábiles de enero y julio de cada año, lo siguiente: a) Los sistemas de datos personales, b) Cualquier modificación o cancelación de dichos sistemas, c) Cualquier transmisión de sistemas de datos personales de conformidad a lo dispuesto por los Lineamientos Vigésimo quinto y Vigésimo sexto de los Lineamientos de protección de Datos Personales."

(1) EL RENAP, tiene como objetivo fundamental integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de estándares de Competencias.

(2) Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que haga referencia la información.

(3) No se requerirá el consentimiento de los individuos para proporcionar los datos personales en los siguientes casos: III.

Evaluación Diagnóstica**ESTANDAR:** Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.**Código**

EC0076

Fecha aplicación

20/05/2024

dd/mm/aaaa

Candidato

ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Bienvenido al mundo de la certificación en competencia laboral

Lo que usted tiene en sus manos es el Diagnóstico correspondiente a la función individual referida por el Estándar de Competencia "Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia", en el que se precisan los desempeños, productos y conocimientos que una persona debe demostrar para ser declarada competente en la realización de la función individual correspondiente.

La base de la evaluación es la observación del desempeño (guía de observación), se refuerza con productos de su trabajo (lista de cotejo), y conocimientos (cuestionario).

El Estándar tiene como propósito:

1. Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que evalúan la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.
2. Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).
3. El presente estándar de competencia se refiere a una función para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional, cabe señalar adicionalmente que para certificarse en este estándar de competencia no deberá ser requisito o impedimento el poseer un título profesional.

Por lo tanto, el Diagnóstico es la manera por la cual usted obtendrá información acerca de su competencia laboral de acuerdo con el Estándar de referencia. Esta Información le permitirá tomar una decisión para ingresar a los procesos de evaluación y certificación.

Instrucciones generales

Lea cuidadosamente cada uno de los apartados del autodiagnóstico tomando en cuenta las actividades que usted sabe

Instrucciones: Marque con una X la opción que corresponda SI o NO

Instrucciones: Marque con una X la opción que corresponda SI o NO		SI	NO
Cuenta con los conocimientos sobre los siguientes temas:			
1	Características y principios de la Evidencia Histórica.	X	
2	Comprobación de la autenticidad de evidencia histórica.	X	
3	Acciones a realizar cuando el candidato realice actividades que puedan poner en riesgo su integridad física, la de terceras personas y la del equipo/maquinaria involucrada en la evaluación.	X	
4	Procedimiento a realizar cuando el dictamen de la evaluación sea no procedente.	X	
Al presentar al candidato el Plan de Evaluación:			
5	Acude al lugar, el día y la hora especificado por el CE/ ECE.	X	
6	Explica al candidato qué deberá realizar, los resultados esperados y forma de presentarlos de acuerdo con el Estándar de Competencia de referencia.	X	

Instrucciones: Marque con una X la opción que corresponda SI o NO		SI	NO
7	Corroborar con él, que la información descrita en la Ficha de Referencia corresponde a sus datos personales y con los del Estándar de Competencia de su interés.	X	
8	Aclara las dudas que manifieste respecto a su proceso de evaluación.	X	
9	Especifica cómo se aplicarán las técnicas de evaluación durante su evaluación de acuerdo con lo determinado en el plan de evaluación.	X	
10	Describe los instrumentos que se aplicarán durante su evaluación de acuerdo al plan de evaluación presentado.	X	
Al momento de acordar el Plan de Evaluación con el candidato:			
11	Propone al candidato lugar, fecha y horarios para el desarrollo de la evaluación.	X	
12	Ajusta el Plan de Evaluación, lugar/ fecha/ horarios para el desarrollo de la evaluación de acuerdo con lo convenido con el candidato.	X	
13	Responde las preguntas expresadas por el candidato referentes al proceso de evaluación.	X	
14	Especifica con el candidato quién proveerá los requerimientos para el desarrollo de la evaluación determinados en el Plan de Evaluación.	X	
15	Solicita la firma de conformidad del candidato.	X	
16	Entrega un ejemplar del Plan de Evaluación acordado y firmado por ambas partes al candidato.	X	
Al verificar las condiciones para la aplicación del IEC y antes de la aplicación del mismo:			
17	Corroborar la operación y disponibilidad de los requerimientos para el desarrollo de la evaluación especificados en el Plan de Evaluación acordado y en las instrucciones de aplicación definidas en el IEC.	X	
Al comunicar al candidato las instrucciones de aplicación del IEC y de acuerdo con las actividades a desarrollar especificadas en el Plan de Evaluación acordado:			
18	Aclara las dudas que manifieste el candidato antes de iniciar la recopilación de evidencias.	X	
19	Indica al candidato el momento en que inicia su evaluación.	X	
Al recopilar las evidencias de Desempeño/AHV/Respuestas a Situaciones Emergentes demostradas por el candidato y sin interrupciones durante el desarrollo de las mismas, según lo programado en el Plan de Evaluación acordado:			
20	Cumple con las instrucciones especificadas en el IEC.	X	
21	Aplica las guías de observación establecidas en el IEC sin realizar expresiones verbales/no verbales aprobatorias/desaprobatorias de los comportamientos que el candidato demuestra.	X	
22	Registra las observaciones derivadas de la aplicación en el espacio destinado para ello en el IEC inmediatamente después de que el candidato presenta la evidencia.	X	
23	Concluye la aplicación de las guías de observación cuando todos los reactivos tengan registros / observaciones.	X	
Al momento de recopilar las evidencias de Producto obtenidas por el candidato y de acuerdo con las actividades programadas en el Plan de Evaluación acordado con el candidato:			
24	Cumple las instrucciones especificadas en el IEC.	X	
25	Coteja que las evidencias de producto recopiladas cumplen con los reactivos establecidos en las listas de cotejo.	X	
26	Registra las observaciones derivadas de la aplicación / revisión en el espacio destinado en las listas de cotejo del IEC.	X	
27	Concluye la aplicación de las listas de cotejo cuando todos los reactivos tengan evidencias / registros.	X	
Al aplicar el cuestionario al candidato:			

Instrucciones: Marque con una X la opción que corresponda SI o NO		SI	NO
28	Explica las instrucciones.	X	
29	Aclara las dudas que manifieste.	X	
Al cierre de la aplicación del IEC:			
30	Notifica al candidato que la aplicación del IEC ha concluido.	X	
31	Revisa que se evaluaron todos los reactivos del IEC.	X	
32	Firma el IEC en los espacios asignados.	X	
33	Solicita al candidato su firma/rúbrica/huella digital en los espacios asignados.	X	
34	Menciona al candidato las fechas, lugares y horarios para la retroalimentación sobre los resultados obtenidos del proceso de evaluación de acuerdo con lo determinado en el Plan de Evaluación.	X	
Cuando comunica al candidato el juicio de competencia COMPETENTE según el día y hora registrados en el Plan de			
35	Precisa los componentes de los elementos del Estándar de Competencia en los que presentó incumplimientos.	X	
36	Explica el motivo de cada incumplimiento registrado en el IEC.	X	
37	Proporciona sugerencias para que continúe con la evaluación y certificación de sus competencias en otros Estándares de Competencia afines a su perfil / interés.	X	
38	Menciona que la entrega del Certificado de Competencia la realiza el ECE/ CE, con el que deberá ponerse en contacto.	X	
Cuando comunica al candidato el juicio de competencia TODAVIA NO COMPETENTE según el día y hora registrados en el Plan de Evaluación acordado y con base en el resultado de la suficiencia de la competencia, de la suficiencia de la evidencia recopilada, de la suficiencia de los IEC y de la suficiencia del portafolio de evidencias:			
39	Precisa los componentes de los elementos del Estándar de Competencia en los que presentó incumplimientos.	X	
40	Explica el motivo de cada incumplimiento registrado en el IEC.	X	
41	Indica alternativas para alcanzar la competencia en los aspectos en que se detectaron incumplimientos durante su evaluación.	X	
42	Proporciona sugerencias para que continúe con la evaluación y certificación de sus competencias con base en el Estándar de Competencia en la cual se evaluó.	X	
43	Menciona que puede solicitar al ECE/ OC la revisión de su evaluación y que puede agregar una nota de no conformidad en su Cédula de Evaluación antes de la firma.	X	
Al concluir el proceso de evaluación de competencia:			
44	Solicita al candidato firme de enterado el juicio de competencia en la Cédula de Evaluación.	X	
45	Otorga una copia de la Cédula de Evaluación al Candidato.	X	
Al presentar el Plan de Evaluación de la competencia del candidato, especifica los siguientes datos:			
46	Nombre del candidato y del evaluador.	X	
47	Especifica el lugar, fecha y horarios para la evaluación.	X	
48	Especifica los responsables de proporcionar cada requerimiento para el desarrollo de la evaluación establecida en el Plan de Evaluación.	X	
49	Se presenta en el formato determinado por el Prestador de Servicios.	X	
50	Contiene la rúbrica/firma/ huella de conformidad del candidato y del evaluador.	X	
51	Incluye el resultado del diagnóstico.	X	
52	Incluye las recomendaciones para el candidato de acuerdo con el resultado de su diagnóstico.	X	
El IEC aplicado durante la evaluación del candidato, incluye lo siguiente:			
53	Fechas de su aplicación de acuerdo con lo definido en el Plan de Evaluación.	X	

Instrucciones: Marque con una X la opción que corresponda SI o NO		SI	NO
54	Nombre del candidato y del evaluador.	X	
55	Las rúbricas/firmas/huella digital del evaluador y del candidato en los espacios destinados para ello.	X	
56	El registro de los cumplimientos/incumplimientos de todos los reactivos de acuerdo con las evidencias generadas por el candidato durante su evaluación.	X	
57	Las observaciones de los incumplimientos registrados.	X	
58	La cuantificación de los pesos relativos.	X	
59	El juicio de competencia obtenido.	X	
El juicio de competencia emitido para el candidato:			
60	Está sustentado en la suficiencia de la competencia, en la suficiencia de la evidencia recopilada, en la suficiencia de los IEC y la suficiencia del portafolio de evidencias.	X	
El portafolio de evidencias integrado, incluye lo siguiente:			
61	Cada uno de los registros que sustentan el juicio de competencia determinado.	X	
62	Los documentos solicitados y en el orden establecidos por el CONOCER.	X	
La Cédula de Evaluación requisitada, contiene lo siguiente:			
63	Los datos generales solicitados en el formato.	X	
64	Describe las mejores prácticas presentadas por el candidato durante la evaluación de competencia.	X	
65	Describe las áreas de oportunidad del candidato identificadas durante la evaluación de competencia.	X	
66	Las recomendaciones del evaluador de acuerdo con las mejores prácticas y áreas de oportunidad del candidato presentadas durante la evaluación	X	
67	Los incumplimientos del candidato con base en el IEC aplicado.	X	
68	El juicio de competencia obtenido con base en el resultado de las suficiencias.	X	
69	El nombre y firma del evaluador y candidato.	X	

Autoevaluación

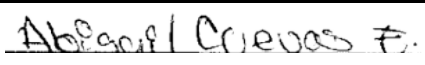
Una vez que se haya aplicado el Diagnóstico haga lo siguiente:

- Cuente el número de respuestas afirmativas, si son **65** o más se recomienda que prosiga la evaluación
- Si el resultado es menor a **65** se le recomienda que solicite orientación y posponga su evaluación

Resultado de la Auto Evaluación

Sugerencia del Evaluador	Evaluación	Orientación y/o Capacitación
	X	

Decisión del Candidato	Evaluación	Orientación y/o Capacitación
	X	


 ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Nombre y Firma del Candidato


 ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Nombre y Firma del Evaluador

2. Recopilación de Evidencias

Plan de Evaluación

Evaluador:	
Centro de Evaluación:	
Fecha:	
Estándar de Competencia:	EC0076, Evaluación de la Competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.
Candidato:	

Resultado del Diagnóstico			
Se sugirió capacitación:	Sí	<input type="checkbox"/>	No

No.	Actividades y Forma a desarrollar	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Fecha
1.	<p><u>Presentación del Plan de Evaluación al candidato:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Acudiendo al lugar, el día y la hora especificado por el CE/ECE. Corroborar con el candidato la información descrita en la <i>Ficha de Referencia</i> del Candidato. Explicar al candidato que deberá realizar, los resultados esperados y forma de presentarlos de acuerdo con el estándar de competencia de referencia. Describiendo los instrumentos a utilizar para su evaluación. Solicitando la firma de conformidad del candidato. Entregando un ejemplar del Plan de Evaluación al candidato firmado por ambas partes. 	Técnica de Campo / Guía de Observación	
2.	<p><u>Proceso de Evaluación, y Presentación del Instrumento de Evaluación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Verifica las condiciones para la aplicación del IEC. Comunicar al candidato las instrucciones de aplicación del IEC antes de iniciar la evaluación. Indicar al candidato el momento de inicio de la evaluación. Recopila las evidencias de Desempeño/Respuestas a Situaciones Emergentes demostradas por el Candidato. Aplica las guías de observación sin realizar expresiones verbales / no verbales aprobatorias / desaprobatorias de los comportamientos. Recopilando las evidencias de producto obtenidas por el candidato. Aplicando el cuestionario al candidato. Cerrando la aplicación del IEC, revisando que se evaluaron todos los reactivos del IEC: Notificando al candidato que ha concluido la aplicación del IEC. Firmando el IEC en los espacios asignados por ambas partes. Mencionando al Candidato las fechas, lugares y horarios para la retroalimentación sobre los resultados obtenidos del proceso de evaluación de acuerdo con lo determinado en el Plan de Evaluación. 	Técnica de Campo / Guía de Observación	

Plan de Evaluación

No.	Actividades y Forma a desarrollar	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Fecha
3.	<p><u>Comunica al candidato el Juicio de Competencia COMPETENTE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a. El día y la hora registrados en el Plan de Evaluación Acordado, b. Con base en el resultado de la suficiencia de la competencia, de la suficiencia de la evidencia recopilada, de la suficiencia de los IEC y de la suficiencia del portafolio de evidencias. c. Mencionando al candidato, las mejores prácticas, las áreas de oportunidad del candidato, las recomendaciones. d. Precisando los componentes de los elementos del estándar donde presentó incumplimientos. e. Proporcionándole sugerencias para que continúe con la evaluación y certificación de sus competencias en otros Estándares de Competencia afines a su perfil/interés; f. Mencionándole que la entrega del Certificado de Competencia la realiza el ECE/CE, con el que deberá ponerse en contacto 	Técnica de Campo / Guía de Observación	
4.	<p><u>Comunica al candidato el Juicio de Competencia TODAVIA NO COMPETENTE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> g. El día y la hora registrados en el Plan de Evaluación Acordado, h. Con base en el resultado de la suficiencia de la competencia, de la suficiencia de la evidencia recopilada, de la suficiencia de los IEC y de la suficiencia del portafolio de evidencias. i. Mencionando al candidato, las mejores prácticas, las áreas de oportunidad del candidato, las recomendaciones. j. Precisando los componentes de los elementos del estándar donde presentó incumplimientos. k. Explicándole el motivo de cada incumplimiento registrado en el IEC; l. Indicándole alternativas para alcanzar la competencia en los aspectos en que se detectaron incumplimientos durante su evaluación; m. Proporcionándole sugerencias para que continúe con la evaluación y certificación de sus competencias con base en el Estándar de Competencia en la cual se evaluó; n. Mencionándole que puede solicitar al ECE/OC la revisión de su evaluación y que puede agregar una nota de no conformidad en su Cédula de Evaluación antes de la firma 	Técnica de Campo / Guía de Observación	
5.	<ul style="list-style-type: none"> a. Características y principios de la Evidencia Histórica. b. ¿Cuáles son las acciones para comprobar la autenticidad de la Evidencia Histórica? c. ¿Cuáles son las Acciones a realizar cuando el candidato realice actividades que puedan poner en riesgo su integridad física, la de terceras personas y la del equipo/maquinaria involucrada en la evaluación? d.Cuál es el procedimiento a realizar cuando el dictamen de la evaluación sea no procedente? 	Técnica Documental / Cuestionario	

Plan de Evaluación

No.	Actividades y Forma a desarrollar	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Fecha
6.	<p>El Plan de Evaluación de la competencia del candidato acordado contiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nombres completos del candidato y evaluador, así como las firmas respectivas de ambos. b. Especificando el lugar, fecha y horario para la evaluación. c. Incluye en resultado del diagnóstico y las recomendaciones para el candidato de acuerdo al resultado del mismo. d. Incluye las actividades a desarrollar, desempeños, conocimientos, evidencias generadas por parte del candidato y los tipos de instrumentos de evaluación. 	Técnica Documental / Lista de Cotejo "Check List"	
7.	<p>El Portafolio de Evidencias generado, contiene:</p> <p>A. Datos del Candidato.</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Carta de Solicitud de Interés de Certificación del Candidato. ii. Ficha de Referencia del Candidato iii. Diagnóstico del candidato. iv. Acuse de recibo de los derechos y obligaciones del usuario. <p>B. Recopilación de Evidencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> v. Plan de Evaluación Acordado con el Candidato vi. Instrumento de Evaluación Aplicado al Candidato vii. Si es el caso, las evidencias que se consideren pertinentes (fotografías, videos, etc.). viii. Si es el caso, el reporte de comprobación de la evidencia histórica y su correspondiente evidencia. <p>C. Cierre de la Evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ix. Cédula de Evaluación del Candidato x. Encuesta de satisfacción del candidato sobre el proceso de su evaluación <p>el orden solicitados por el CONOCER.</p>	Técnica Documental / Lista de Cotejo "Check List"	
8.	<p>La Cédula de Evaluación, contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> e. Los datos generales solicitados en el formato. f. Describe las mejores prácticas presentadas por el candidato. g. Describe las áreas de oportunidad del candidato. h. Incluye las recomendaciones del evaluador según las mejores prácticas y áreas de oportunidad del candidato presentadas durante la evaluación de competencia. i. Incluye los incumplimientos del candidato con base en el IEC aplicado. j. Especifica el juicio de competencia obtenido con base en el resultado de las suficiencias. k. Presenta el nombre y firma del evaluador y candidato 	Técnica Documental / Lista de Cotejo "Check List"	

Plan de Evaluación

Requerimientos para el desarrollo de la Evaluación	
Cantidad	Requerimiento

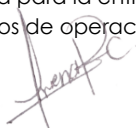
Criterios para obtener juicio de competente (indispensable que haya cumplido con los dos):	
Primer criterio:	La suma total del peso relativo a los reactivos del IEC que se aplique sea igual o mayor a: 96.76
Segundo criterio:	Existe al menos un reactivo cumplido para cada criterio de evaluación, aplica para reactivos de producto, desempeño, actitud/habito/valor

Acuerdo para el desarrollo de la evaluación		
Lugar	Fecha	Horario

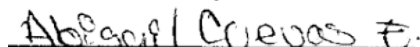
Acuerdo para la presentación de los resultados de la evaluación		
Lugar	Fecha	Horario

Se proporcionó al Candidato información suficiente y detallada respecto a:

- Los desempeños, productos conocimientos a demostrar durante la evaluación, así como los lugares, fechas y horarios en que se realizará.
- Los derechos y obligaciones de los usuarios del Sistema Nacional de Competencias.
- El lugar y fecha para la entrega del Certificado.
- Los mecanismos de operación y registro de resultados de evaluación en el Sistema Integral de Información (SII).



Nombre y Firma del Evaluador



Nombre y Firma del Candidato

Estoy de acuerdo

I. INFORMACIÓN GENERAL

Código: IEC para evaluar el EC Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia
IEC0076

NOMBRE DEL EVALUADOR: ALYTH XIMENA RODELES CORONADO	Fecha de Aplicación:
NOMBRE DEL CANDIDATO: ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE	mayo 23 2024

Perfil del EC que se evalúa.

II. Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia:

Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia

ELEMENTO 1 DE 4

Preparar la evaluación de la competencia del candidato

ELEMENTO 2 DE 4

Recopilar las evidencias de la competencia del candidato

ELEMENTO 3 DE 4

Emitir el juicio de la competencia del candidato

ELEMENTO 4 DE 4

Presentar los resultados de evaluación de la competencia del candidato

Duración estimada de la evaluación: 60 minutos en gabinete y 2 horas en campo, totalizando 3 horas.

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

II. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el Instrumento de Evaluación de Competencia (IEC) correspondiente a la función individual referida por el EC Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.

En la que se precisan los desempeños, productos y conocimientos que una persona debe demostrar para ser declarada competente en la realización de la función individual correspondiente.

La base de la evaluación es la observación del desempeño (guías de observación), se refuerza con productos de trabajo (lista de cotejo) y conocimiento (cuestionario).

Este instrumento tiene como objetivo evaluar la competencia de las personas que se desempeñan brindando como evaluadores de competencias laborales estandarizadas y contiene las instrucciones para su aplicación, y contiene las instrucciones para su aplicación.

Asimismo, encontrará la tabla de aplicación que contiene los reactivos, su código, un espacio de registro de cumplimiento (SI/NO) y otro para el registro de las observaciones que como evaluador considere pertinente realizar.

Posteriormente se presentan las instrucciones para la calificación del IEC, para la cuantificación de los pesos relativos de los reactivos y la emisión del juicio de competencia. Finalmente se proporciona el espacio para consignar el juicio de competencia que se le debe informar al candidato.

El IEC contempla la evaluación de un total de 96 reactivos, de los cuales:

- » 47 tienen asignado un Peso Menor (0.43 c/u)
- » 27 tienen asignado un Peso Medio (1.11 c/u)
- » 17 tienen asignado un Peso Mayor (2.94 c/u)
- » 5 corresponden a Actitudes/Hábitos/Valores, los cuales se evaluarán de manera negativa, es decir, solo en caso de que no se cumplan deberá restarse el peso asignado en cada caso (2 de peso Menor 0.43, 3 de peso Medio 1.11)
- » El peso total de los reactivos del IEC es de 100.16 puntos, el excedente de 100 se origina por el uso de decimales en cada reactivo.

Dichos reactivos se agrupan en:

- » 7 Guía de Observación, que se aplicará(n) durante las situaciones reales o simuladas de evaluación indicada en el EC, y que suman un total de 68 reactivos,
- » 3 Listas(s) de Cotejo, que se aplicará(n) para determinar si el candidato a evaluación cumple con los requisitos de calidad de los productos establecidos en el EC referidos en 24 reactivos, y
- » 4 Cuestionario(s), que se aplicará(n) para evaluar los conocimientos referidos en el EC, que consta(n) de 4 reactivos.

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN DEL IEC

PARA EL EVALUADOR

1. La aplicación de este instrumento deberá realizarse con base en el Plan de Evaluación acordado.
2. Para este EC no aplica la recepción de evidencia histórica.
3. Para que el candidato pueda evidenciar su desempeño debe realizar las actividades contenidas en el EC en un espacio real de trabajo o en condiciones controladas.
4. Para poder llevar a cabo la evaluación en el presente EC es necesario:
 - Acordar previamente entre las partes (candidato-evaluador) cuál será el EC de apoyo que empleará el candidato para demostrar la competencia en la función de evaluación, mismo que deberá estar sustentado en la experiencia/perfil laboral del candidato y evaluador.
 - Que el prestador de servicios/evaluador será el responsable de proporcionar al candidato el Portafolio de Evidencias al momento de su evaluación; y lo resguardará como evidencia de producto en cuanto dicho proceso haya concluido.
 - Que el EC esté inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC) y contega al menos los siguientes criterios de evaluación: desempeño, producto, conocimiento y actitudes/hábitos/valores.
 - Que para fines de evaluación en esta función queda prohibido el uso de EC de apoyo que contemplen evaluaciones de tipo multiperceptual, 360° o similar.
5. Antes de aplicar el instrumento de evaluación, verifique el lugar, las condiciones y los siguientes apoyos y materiales requeridos para realizar la evaluación:
 - Se requiere a una persona que participe como candidato a evaluar en el EC de apoyo.
 - Los formatos determinados por el CONOCER para la conformación de un portafolio de evidencias.
 - Los formatos de Diagnóstico y Plan de Evaluación desarrollados por el Prestador de Servicios de acuerdo con el EC de apoyo.
 - Recursos específicos indicados en el EC de apoyo a evaluar.
6. Deberá mencionar las reglas generales de conducta/protocolos de actuación/seguridad en caso de una situación de riesgo, en apego a lo establecido por el lugar en el que se desarrolla la evaluación.
7. Al interactuar con el candidato, deberá indicarle que actúe de forma natural y sin interrupciones/de acuerdo a los requerimientos de cada EC.
8. Observe cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marque con una paloma[™] en la columna SI cuando el candidato cumpla con el desempeño o muestre las evidencias correspondientes y en la columna NO en caso contrario. Asegurándose que todos los reactivos cuenten con registro.
9. Es necesario que al presentarse un incumplimiento se describa en la columna “observación”, la cual deberá ser complementada en el Anexo 1. Esta información deberá corresponder a la retroalimentación que se le brinde al candidato respecto a las áreas de oportunidad en dicho proceso de evaluación.
10. Considere el Anexo 1 en caso de manifestarse la necesidad de describir las mejores prácticas realizadas por el candidato.
11. En el caso de que se identifique que el candidato incurre en una acción que ponga en riesgo a su persona, a terceros o al equipo/maquinaria, el evaluador debe detenerlo inmediatamente, advertir la situación y una vez que ésta ya no sea latente, deberá registrarla en el IEC y continuar el proceso de evaluación; para que una vez que dicho proceso concluya la registre en la respectiva Cédula de

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

Evaluación.

12. Para la aplicación de la guía de observación 4 considere que si derivado del proceso de evaluación, el juicio de competencia a emitir es el de Competente, aplique los reactivos del 56.1/10D1E4 al 65. 9/9D1E4 y solicite al candidato que ejecute los desempeños correspondientes a la emisión del juicio Todavía no Competente para evaluar los reactivos del 66.1/9D2E4 al 74. 9/19D2E4. Si el juicio a emitir es el de Todavía no Competente solicite al candidato que ejecute los desempeños correspondientes a la emisión del juicio de Competente con la finalidad de evaluar el desempeño del candidato en ambas situaciones y aplicar los reactivos correspondientes.
13. Para evaluar los productos presentados por el candidato, verifique que cada uno de ellos presente y cumpla con las características definidas en el presente IEC.
14. Considere que la evaluación de los reactivos de conocimiento se puede realizar de la siguiente manera:
 - a) De forma verbal, explicándole al candidato la estructura del cuestionario, el tipo de preguntas que lo integran y las instrucciones para responder. Para ello, deberá registrar las respuestas que le dé el candidato en el cuestionario integrado en el presente IEC.
 - b) De forma escrita, explicándole al candidato la estructura del cuestionario, el tipo de preguntas que lo integran y las instrucciones para responder. Para ello, deberá entregar al candidato el cuestionario.
15. Al término de la aplicación del cuestionario revise que todos los reactivos de conocimiento hayan sido contestados por el candidato o de lo contrario cancele los espacios en blanco.
16. El anexo 2 es de uso exclusivo del evaluador ya que contiene las respuestas a los reactivos del cuestionario.
17. Los reactivos de conocimiento deberán ser evaluados mediante prorratio; es decir, el peso total de cada reactivo será dividido entre el número total de preguntas, asignando al candidato el puntaje equivalente a las respuestas correctas.
18. El Anexo 3 contiene información que deberá ser proporcionada al candidato para atender el reactivo 94.1/1C1E1 del presente IEC.
19. Identifique los distintos criterios de desempeños y productos para verificar el cumplimiento por parte del candidato de al menos un reactivo en cada uno de ellos.

PARA LA CALIFICACION DEL IEC

1. Asigne 0, a cada reactivo que no haya sido cumplido por el candidato.
2. Asigne el puntaje de acuerdo a la ponderación correspondiente a cada reactivo que haya sido cumplido por el candidato.
3. Asigne peso 0 cuando se trate del cumplimiento de los reactivos correspondientes a Actitudes/ Hábitos/ Valores, en caso contrario, considere el puntaje correspondiente con valor negativo.
4. Para la calificación de los reactivos de conocimiento y las respuestas del candidato ante las situaciones emergentes, utilice el Anexo 2 y el Anexo 3 del presente IEC.

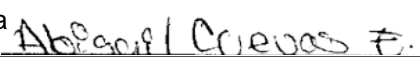
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

IV. TABLA DE APLICACIÓN DEL IEC

Guía de Observación :					
Instrucciones para el evaluador: Observe cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marque con una "✓" en la columna SI cuando el candidato cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas. Se debe poner especial atención a los reactivos correspondientes a "Actitudes/Hábitos/Valores", para asignar peso "0" cuando el candidato lo cumpla, en caso contrario, considere el puntaje correspondiente con el valor negativo.					
Código del Reactivo	Reactivo	SÍ	NO	Peso	OBSERVACIONES
	Presenta el Plan de Evaluación al candidato:				
1.1/7-D1E1	Mencionando su nombre completo, función y la actividad a realizar,	✓		0.43	
2.2/7-D1E1	Verificando que la información contenida en la Ficha de Registro corresponda con los datos de la identificación oficial del candidato,		✓	0.43	No verifica la información de la ficha.
3.3/7-D1E1	Brindando la retroalimentación con base al resultado obtenido en el diagnóstico aplicado,	✓		0.43	
4.4/7-D1E1	Preguntando si conoce y entiende sus derechos y obligaciones como usuario del SNC,	✓		0.43	

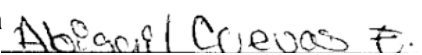
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

5.5/7-D1E1	Confirmando que el EC con el que se realizará la evaluación corresponde a lo solicitado por el candidato,	✓		0.43	
6.6/7-D1E1	Explicando en lenguaje usual del medio en qué consiste el proceso de evaluación con base en el EC: cuáles son las actividades a demostrar, las características de los productos a presentar, los conocimientos a comprobar y la manera de demostrar las actitudes/hábitos/valores/las situaciones emergentes y la secuencia en que éstas deberán ser atendidas, y	✓		2.94	
7.7/7-D1E1	Preguntando si existen dudas referentes a las actividades descritas hasta el momento y en su caso resolverlas.	✓		0.43	
	Acuerda el Plan de Evaluación con el candidato:				
8.1/9-D2E1	Estableciendo quién proveerá los recursos para el desarrollo de la evaluación establecidos en el EC,	✓		1.11	
9.2/9-D2E1	Explicando que para recibir el juicio de Competente tendrá que cumplir o superar el puntaje mínimo establecido en el IEC y que se cumpla de manera correcta al menos con un reactivo en cada desempeño y producto,	✓		2.94	

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

10.3/9-D2E1	Definiendo de común acuerdo el lugar, fecha y horario para el desarrollo de la evaluación,	✓		0.43	
11.4/9-D2E1	Comentando que la entrega de resultados de la evaluación deberá realizarse en un periodo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la conclusión de dicho proceso,	✓		1.11	
12.5/9-D2E1	Definiendo de común acuerdo el lugar, fecha y horario para la entrega de resultados con base en la evaluación,	✓		0.43	
13.6/9-D2E1	Preguntando si existen dudas referentes a los acuerdos establecidos y en su caso resolverlas,	✓		0.43	
14.7/9-D2E1	Solicitando la firma/huella digital de conformidad del candidato,	✓		1.11	
15.8/9-D2E1	Entregando una copia del Plan de Evaluación acordado y firmado por ambas partes, y	✓		1.11	

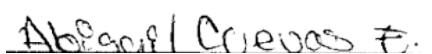
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

16.9/9-D2E1	Solicitando el acuse de recibido de la copia del Plan de Evaluación acordado.	✓		0.43	
	El siguiente reactivo se refiere a la Actitud/Hábito/Valor de Amabilidad cuando:				
17.1/1-AHV1E1	durante la presentación y el acuerdo del Plan de Evaluación brinda un trato cordial y respetuoso, explicando todo el proceso de manera clara, sin tecnicismos y resolviendo cada una de las dudas o cuestionamientos realizados por el candidato.	✓		0 (-0.43)	

Lista de Cotejo :					
Instrucciones para el evaluador: Marque con una "✓" la columna Si, cuando el candidato muestre las evidencias correspondientes y en la columna No cuando no muestre los productos señalados.					
Código del Reactivo	Reactivo	SÍ	NO	Peso	OBSERVACIONES
	El Plan de Evaluación acordado				
18.1/7-P1E1	Se presenta en el formato establecido en la normatividad vigente del CONOCER,	✓		1.11	
19.2/7-P1E1	Contiene los nombres completos del candidato y del evaluador,	✓		0.43	

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

 Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

 Versión
2.0

20.3/7-P1E1	Incluye el resultado del diagnóstico aplicado previamente y las recomendaciones para el candidato,	✓		0.43	
21.4/7-P1E1	Contiene el lugar, fecha y horarios para el proceso de evaluación y para la entrega de resultados, con base en el acuerdo previo,	✓		0.43	
22.5/7-P1E1	Especifica a los responsables de proporcionar los recursos para el desarrollo de la evaluación establecidos en el EC y en congruencia con el acuerdo previo,	✓		1.11	
23.6/7-P1E1	Contiene la firma/huella digital de conformidad del candidato y del evaluador, y	✓		2.94	
24.7/7-P1E1	Contiene el acuse de recibido de la copia del Plan de Evaluación acordado.	✓		0.43	

Guía de Observación :

Instrucciones para el evaluador: Observe cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marque con una "✓" en la columna SI cuando el candidato cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas. Se debe poner especial atención a los reactivos correspondientes a "Actitudes/Hábitos/Valores", para asignar peso "0" cuando el candidato lo cumpla, en caso contrario, considere el puntaje correspondiente con el valor negativo.

Código del Reactivo	Reactivo	SÍ	NO	Peso	OBSERVACIONES
	Verifica las condiciones establecidas en el EC de manera previa a la aplicación del IEC:				

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

25.1/2-D1E2	Corroborando la disponibilidad de los recursos para el desarrollo de la evaluación especificados en el Plan de Evaluación acordado y en las instrucciones de aplicación definidas en el IEC, y	✓		0.43	
26.2/2-D1E2	Corroborando la funcionalidad de los recursos para el desarrollo de la evaluación especificados en el Plan de Evaluación acordado y en las instrucciones de aplicación definidas en el IEC.	✓		0.43	
	Comunica las instrucciones de aplicación del IEC al candidato:				
27.1/6-D2E2	Con base en las actividades a desarrollar especificadas en el Plan de Evaluación acordado y la secuencia en que éstas deberán ser atendidas,	✓		2.94	
28.2/6-D2E2	Mencionando las reglas generales de conducta/protocolos de actuación/seguridad en caso de una situación de riesgo, en apego a lo establecidos por el lugar en el que se desarrolla la evaluación,	✓		1.11	
29.3/6-D2E2	Preguntando si existen dudas antes de comenzar su proceso de evaluación y en su caso resolverlas,	✓		0.43	
30.4/6-D2E2	Indicando que su función/interacción como evaluador se ajustará a las instrucciones especificadas en el IEC,	✓		2.94	

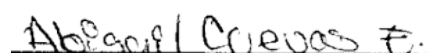
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

31.5/6-D2E2	Mencionando que al iniciar el proceso de evaluación no se atenderán dudas/particularidades relacionadas con las actividades a desarrollar, e	✓		0.43	
32.6/6-D2E2	Indicando el inicio del proceso de evaluación.	✓		0.43	
	Recopila las evidencias de Desempeño, AHV/Respuestas a Situaciones Emergentes demostradas por el candidato, con base en lo establecido en el Plan de Evaluación:				
33.1/3-D3E2	Evitando en todo momento realizar expresiones verbales/no verbales aprobatorias/desaprobatorias que incidan en la ejecución de los desempeños/conductas que el candidato demuestra,	✓		2.94	
34.2/3-D3E2	Registrando el cumplimiento/incumplimiento y observaciones de las actividades en el espacio destinado en las guías de observación del IEC, al momento que el candidato las ejecuta, y	✓		2.94	
35.3/3-D3E2	Evitando interrumpir/distraer al candidato durante el desarrollo de actividades establecidas en las guías de observación.	✓		2.94	
	Recopila las evidencias de Producto obtenidas por el candidato, con base en lo establecido en el Plan de Evaluación:				

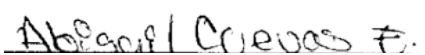
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

36.1/2-D4E2	Verificando las características de las evidencias de producto presentadas por el candidato, en congruencia con lo establecido en la lista de cotejo, después de que las haya entregado, y	✓		2.94	
37.2/2-D4E2	Registrando el cumplimiento/incumplimiento y observaciones en el espacio destinado en las listas de cotejo del IEC.	✓		2.94	
	Aplica cuestionario al candidato con base en lo establecido en el Plan de Evaluación:				
38.1/3-D5E2	Explicando que deberá responder los reactivos relacionados con conocimientos, así como las instrucciones para su aplicación,	✓		0.43	
39.2/3-D5E2	Comentándole el número y tipo de reactivos que deberá responder, y	✓		1.11	
40.3/3-D5E2	Preguntando si existen dudas antes de comenzar a responder el cuestionario y en su caso resolverlas.	✓		0.43	
	Cierra la aplicación del IEC:				

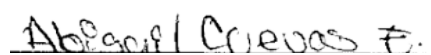
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

 Formato de Instrumento de Evaluación de
 N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

 Versión
 2.0

41.1/3-D6E2	Notificando al candidato que la aplicación del IEC ha concluido,	✓		0.43	
42.2/3-D6E2	Verificando que todos los reactivos del IEC estén registrados/observados, y	✓		1.11	
43.3/3-D6E2	Recordando al candidato el lugar, fecha y horario para la entrega de resultados con base en lo acordado en el Plan de Evaluación.	✓		0.43	
	El siguiente reactivo se refiere a la Actitud/Hábito/Valor de Responsabilidad cuando:				
44.1/1-AHV1E2	recopila las evidencias de Desempeño/Producto/Conocimiento/AHV del candidato cumpliendo con los criterios establecidos para dicho fin en el Decálogo y en el Código de Ética del evaluador.	✓		0 (-1.11)	
	Revisa cumplimientos/incumplimientos del proceso de evaluación para la obtención del juicio de competencia:				
45.1/3-D1E3	Cotejando las respuestas de conocimiento correctas/incorrectas emitidas por el candidato, tomando como referente el anexo 2 del IEC,	✓		1.11	

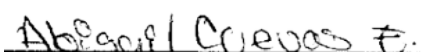
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

46.2/3-D1E3	Realizando la cuantificación de los pesos relativos de los reactivos de acuerdo a lo establecido en el IEC para la obtención de la ponderación final, y	✓		1.11	
47.3/3-D1E3	Emitiendo el juicio de competencia con base en el puntaje obtenido y la verificación del correcto cumplimiento de al menos un reactivo en cada criterio de Desempeño y Producto.	✓		1.11	
Realiza el llenado de la Cédula de Evaluación del proceso de evaluación del candidato:					
48.1/2-D2E3	Con base en las evidencias registradas durante el proceso de evaluación en el IEC, y	✓		0.43	
49.2/2-D2E3	Describiendo las mejores prácticas, áreas de oportunidad asociadas a los reactivos que no se cumplieron, el código de éstos y las recomendaciones con base en las evidencias recopiladas.	✓		1.11	

Lista de Cotejo :					
Instrucciones para el evaluador: Marque con una "✓" la columna Si, cuando el candidato muestre las evidencias correspondientes y en la columna No cuando no muestre los productos señalados.					
Código del Reactivo	Reactivo	SÍ	NO	Peso	OBSERVACIONES
	El Instrumento de Evaluación por Competencias aplicado al candidato:				

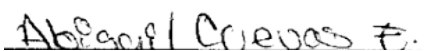
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

50.1/6-P1E3	Especifica la fecha de su aplicación de acuerdo con lo definido en el Plan de Evaluación,	✓		0.43	
51.2/6-P1E3	Incluye el nombre completo del candidato y del evaluador en los espacios destinados para ello,	✓		0.43	
52.3/6-P1E3	Incluye las firmas/huella digital del evaluador y el candidato en los espacios destinados para ello,	✓		0.43	
53.4/6-P1E3	Contiene el registro de los cumplimientos/incumplimientos y observaciones de todos los reactivos presentados por el candidato,	✓		2.94	
54.5/6-P1E3	Incluye la cuantificación de los pesos relativos en la sección destinada para ello, e	✓		2.94	
55.6/6-P1E3	Incluye el juicio de competencia obtenido por el candidato en el espacio destinado para ello.	✓		1.11	

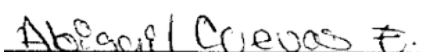
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

Guía de Observación :					
Instrucciones para el evaluador: Observe cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marque con una "✓" en la columna SI cuando el candidato cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas. Se debe poner especial atención a los reactivos correspondientes a "Actitudes/Hábitos/Valores", para asignar peso "0" cuando el candidato lo cumpla, en caso contrario, considere el puntaje correspondiente con el valor negativo.					
Código del Reactivo	Reactivo	SÍ	NO	Peso	OBSERVACIONES
	Comunica al candidato el juicio de Competente, con base en el proceso de evaluación:				
56.1/10-D1E4	Evitando en todo momento expresiones de índole personal/subjetivas/ajenas al proceso de evaluación,	✓		0.43	
57.2/10-D1E4	Verificando con el candidato los datos generales que aparecen en la Cédula de Evaluación para asegurar que sean correctos,	✓		0.43	
58.3/10-D1E4	Mencionando las mejores prácticas identificadas e incentivándolo para continuar con éstas,	✓		2.94	
59.4/10-D1E4	Explicándole la relevancia de atender las áreas de oportunidad/los aspectos que deben ser mejorados en su función laboral,	✓		0.43	
60.5/10-D1E4	Mencionando los reactivos en los que se observaron incumplimientos y explicándole el motivo de éstos/mencionándole que no se registraron incumplimientos,	✓		0.43	

Rubrica


ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica


ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

61.6/10-D1E4	Proporcionándole sugerencias para que continúe con la evaluación y certificación de sus competencias en otros EC afines a su perfil/interés,	✓		0.43	
62.7/10-D1E4	Informando el juicio de competencia sustentado en la suficiencia de evidencias recopiladas,	✓		0.43	
63.8/10-D1E4	Preguntando si existen dudas al respecto y en su caso resolverlas,	✓		0.43	
64.9/10-D1E4	Mencionando que el proceso de evaluación, la documentación y las evidencias que lo soportan serán sometido a Grupo de Dictamen para su determinación de procedencia/no procedencia, y	✓		1.11	
65.10/10-D1E4	Explicándole que de resultar procedente el juicio será la ECE/OC/CE/EI quien se comunicará con él para iniciar los trámites de emisión del Certificado de Competencia.	✓		0.43	
	Comunica al candidato el juicio de Todavía no Competente, con base en el proceso de evaluación:				
66.1/9-D2E4	Evitando en todo momento expresiones de índole personal/subjetivas/ajenas al proceso de evaluación,	✓		0.43	

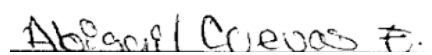
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

67.2/9-D2E4	Verificando con el candidato los datos generales que aparecen en la Cédula de Evaluación para asegurar que sean correctos,	✓		0.43	
68.3/9-D2E4	Mencionando las mejores prácticas identificadas e incentivándolo para continuar con éstas,	✓		0.43	
69.4/9-D2E4	Explicándole la relevancia de atender las áreas de oportunidad/los aspectos que deben ser mejorados en su función laboral, en concordancia con los reactivos no cumplidos,	✓		1.11	
70.5/9-D2E4	Mencionando los reactivos en los que se observaron incumplimientos y explicándole el motivo de éstos,	✓		1.11	
71.6/9-D2E4	Proporcionando recomendaciones de capacitación para el fortalecimiento de sus áreas de oportunidad e incentivando el reinicio de su proceso de evaluación,	✓		2.94	
72.7/9-D2E4	Explicando el juicio de competencia sustentado en la falta de calidad/incumplimientos de las evidencias recopiladas/considerando que en algún criterio de evaluación de producto y desempeño no se contó al menos con un reactivo correcto,	✓		2.94	

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

73.8/9-D2E4	Preguntando si existen dudas al respecto y en su caso resolverlas, y	✓		1.11	
74.9/9-D2E4	Mencionando que puede solicitar a la ECE/OC la revisión de su proceso de evaluación y agregar una nota de no conformidad en su Cédula de Evaluación antes de la firma.	✓		0.43	
Concluye el proceso de evaluación de competencia:					
75.1/4-D3E4	Firmando la Cédula de Evaluación,	✓		0.43	
76.2/4-D3E4	Solicitando al candidato que asiente la firma/huella digital de conformidad/inconformidad del juicio de competencia obtenido, en la Cédula de Evaluación,	✓		0.43	
77.3/4-D3E4	Otorgando una copia de la Cédula de Evaluación al candidato, y	✓		1.11	
78.4/4-D3E4	Solicitando el acuse de recibido para garantizar que el candidato recibió dicha copia.	✓		0.43	


Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

	El siguiente reactivo se refiere a la Actitud/Hábito/Valor de Amabilidad cuando:				
79.1/1-AHV1E4	en todo momento del proceso de presentación de resultados al candidato se conduce de manera imparcial, empática, amable y respetuosa.	✓		0 (-1.11)	
	El siguiente reactivo se refiere a la Actitud/Hábito/Valor de Tolerancia cuando:				
80.1/1-AHV2E4	respeto la postura/actitudes de un candidato que ha recibido el juicio de Todavía no Competente.	✓		0 (-1.11)	

Lista de Cotejo :					
Instrucciones para el evaluador: Marque con una " ✓ " la columna Si, cuando el candidato muestre las evidencias correspondientes y en la columna No cuando no muestre los productos señalados.					
Código del Reactivo	Reactivo	Sí	NO	Peso	OBSERVACIONES
	La Cédula de Evaluación requisitada:				
81.1/9-P1E4	Contiene la información descrita al candidato en congruencia con la retroalimentación proporcionada durante la entrega de resultados,	✓		0.43	
82.2/9-P1E4	Incluye los datos generales solicitados en el formato, con base en lo establecido en el Plan de Evaluación,	✓		0.43	

Rubrica

ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica

ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

83.3/9-P1E4	Describe puntualmente las mejores prácticas identificadas durante el proceso de evaluación,	✓		1.11	
84.4/9-P1E4	Describe puntualmente las áreas de oportunidad identificadas durante el proceso de evaluación,	✓		1.11	
85.5/9-P1E4	Incluye los reactivos incumplidos, sus códigos y la descripción correspondiente a cada uno /señalando que se cumplieron todos los reactivos de acuerdo a lo establecido en el IEC,	✓		1.11	
86.6/9-P1E4	Incluye las recomendaciones de acuerdo con las mejores prácticas, áreas de oportunidad y reactivos que no se cumplieron que sustentan el juicio de competencia emitido,	✓		1.11	
87.7/9-P1E4	Contiene el juicio de Competente/Todavía no Competente sustentado en el resultado obtenido en el IEC,	✓		1.11	
88.8/9-P1E4	Presenta nombre completo y firma/huella digital del evaluador y el candidato, y	✓		2.94	

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

89.9/9-P1E4	Contiene el acuse de recibido de la copia otorgada al candidato.	✓		0.43	
	El Portafolio de Evidencias integrado:				
90.1/2-P2E4	Se presenta de manera física/electrónica con base en lo establecido en la normatividad del CONOCER vigente, y	✓		1.11	
91.2/2-P2E4	Contiene las evidencias de Desempeño, Producto, Conocimiento y Actitudes/Hábitos/Valores con base en lo solicitado en el EC y que sustentan el juicio de competencia emitido al candidato.	✓		2.94	

Guía de Observación :					
Instrucciones para el evaluador: Observe cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marque con una "✓" en la columna SI cuando el candidato cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas. Se debe poner especial atención a los reactivos correspondientes a "Actitudes/Hábitos/Valores", para asignar peso "0" cuando el candidato lo cumpla, en caso contrario, considere el puntaje correspondiente con el valor negativo.					
Código del Reactivo	Reactivo	SÍ	NO	Peso	OBSERVACIONES
	El siguiente reactivo se refiere a la Actitud/Hábito/Valor de Limpieza cuando:				
92.1/1-AHV3E4	que todos los documentos/formatos/evidencias que conforman el Portafolio de Evidencias son legibles y se encuentra libre de manchas, tachaduras, sobreescrituras y enmendaduras.	✓		0 (-0.43)	

Rubrica

ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica

ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

Cuestionarios					
Instrucciones para el evaluador: Realice la evaluación de los siguientes reactivos, en forma verbal y registre las respuestas del candidato en los reactivos correspondientes. Si lo aplica de forma escrita, deberá entregar al candidato solo el cuestionario para que lo resuelva. Marque con una "✓" en la columna SI, cuando el candidato responda correctamente el reactivo y en la columna NO cuando su respuesta no sea la indicada en el Anexo 2 del presente IEC.					
	Reactivo	Sí	No	Peso	OBSERVACIONES
93.1/1-C1E1	Características y aplicabilidad de la Evidencia Histórica.	✓		0.22 de 0.43	

Importante: Los reactivos de conocimiento del presente cuestionario serán evaluados por prorratio; es decir, el peso total de cada reactivo será dividido entre el número total de preguntas, asignando al candidato el puntaje equivalente a las respuestas correctas.

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta.

1. ¿Cuáles son las características de una Evidencia Histórica?

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

a) Son productos determinados en el IEC, desarrollados/elaborados por el candidato antes del proceso de evaluación, presentados como evidencia de producto, siempre y cuando no establezca la condición de que los productos deben generarse a partir de un desempeño.

b) Son productos determinados en el IEC, desarrollados/elaborados por el candidato antes del proceso de evaluación, presentados como evidencia de desempeño, siempre y cuando no establezca la condición de que los productos deben generarse a partir de un desempeño.

c) Son productos determinados en el IEC, desarrollados/elaborados por el candidato durante el proceso de evaluación, presentados como evidencia de producto, siempre y cuando no establezca la condición de que los productos deben generarse a partir de un desempeño.

Respuesta Elejida: a)

2. Una candidata a certificarse manifiesta ser autora de un Proyecto Estratégico de Consultoría Rural y lo presenta como evidencia histórica:

¿Cuáles son las acciones a realizar por el evaluador para la recepción y aceptación de la evidencia histórica presentada?

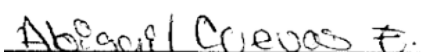
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

a) Verificar la validez y la autenticidad del Proyecto y elaborar el reporte de comprobación de la Evidencia Histórica.

b) Comprobar la validez y la confiabilidad del Proyecto, registrar los resultados en el Instrumento de Evaluación y elaborar el reporte de comprobación de la Evidencia Histórica.

c) Confirmar la autenticidad y el margen de error del Proyecto, registrar los resultados en el Plan de Evaluación y elaborar el reporte de comprobación de la Evidencia Histórica.

Respuesta Elejida: b)

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

	Reactivo	Sí	No	Peso	OBSERVACIONES
94.1/1-C2E1	Consideraciones para determinar la competencia de un candidato con base en un proceso de evaluación.	✓		1.11 de 1.11	

Seleccione la respuesta correcta.

1. Realiza el análisis del IEC contenido en el Anexo 3 del presente documento (ver páginas 27 a la 34) y posteriormente considere que el candidato solo presenta dos incumplimientos durante el proceso de evaluación, teniendo correcto el resto del IEC.

Con base en lo anterior determina el puntaje obtenido por el candidato y el juicio de competencia:

a) El puntaje obtenido es de 94.31 y el juicio es Competente.

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

b) El puntaje obtenido es de 94.31 y el juicio es Todavía no Competente.

c) El puntaje obtenido es de 94.28 y el juicio es Competente.

Respuesta Elejida: b)

	Reactivo	Sí	No	Peso	OBSERVACIONES
95.1/1-C1E2	Situaciones de Riesgo durante el proceso de evaluación: •Definición. •Características. •Conducta del evaluador frente a una Situación de Riesgo.	✓		0.43 de 0.43	

Importante: Los reactivos de conocimiento del presente cuestionario serán evaluados por prorratio; es decir, el peso total de cada reactivo será dividido entre el número total de preguntas, asignando al candidato el puntaje equivalente a las respuestas correctas.

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta en cada reactivo.

1. ¿Qué se considera como una situación de riesgo?

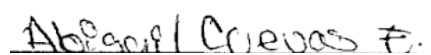
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

a) Aquellas acciones/condiciones que se suscitan durante el proceso de evaluación y pueden ser responsabilidad del candidato o no, incrementan la posibilidad de que una amenaza se convierta en un desastre, poniendo en riesgo al candidato, al evaluador, a terceros y/o a los equipos o materiales, y al presentarse el Evaluador deberá suspender el proceso de evaluación y advertir al candidato cuando ya no exista riesgo y que puede retomar el proceso de evaluación.

b) Aquellas acciones/condiciones que tienen una alta probabilidad de ocurrencia durante una función laboral, no son resultado del desempeño del Candidato y al presentarse deberá contar con el conocimiento requerido para ejecutar las acciones que le permitan solventar dicha situación y al presentarse el Evaluador no deberá suspender el proceso de evaluación.

c) Aquellas acciones/condiciones que tiene muy baja probabilidad de ocurrencia, pero muy alta posibilidad de convertirse en un desastre, por lo que se pone en riesgo al candidato, al evaluador, a terceros y/o a los equipos o materiales y al presentarse el Evaluador no deberá suspender el proceso de evaluación.

Respuesta Elejida: a)

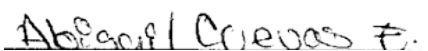
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

2. ¿Cuáles son las características de una situación de riesgo?

a) Puede ser ajeno al candidato o bien ocasionado por él. Su principal característica es que pone en riesgo al candidato, al evaluador, a terceros, a los equipos o materiales y que no está considerada en la evaluación del EC.

b) Es ocasionada por un mal desempeño del candidato durante la evaluación. Su principal característica es que pone en riesgo al candidato, al evaluador, a terceros, a los equipos o materiales y que está considerada en la evaluación del EC.

c) Puede ser ajeno al candidato o bien ocasionado por él. Su principal característica es que no pone en riesgo al candidato, al evaluador, a terceros, a los equipos o materiales y que no está considerada en la evaluación del EC.

Respuesta Elejida: a)

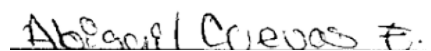
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

3. Si durante un proceso de evaluación se emite una alerta por conato de incendio, el evaluador deberá:

a) Detener la evaluación hasta que el riesgo ya no sea latente, reprogramarla cuando haya condiciones seguras y registrar la incidencia ocurrida en la Cédula de Evaluación.

b) Suspender definitivamente la evaluación y registrar de manera detallada la incidencia ocurrida en la Cédula de Evaluación.

c) Registrar en la guía de observación los desempeños realizados por el candidato y cancelar el reactivo correspondiente a cuestionario.

Respuesta Elejida: a)

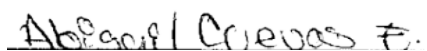
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

	Reactivo	SÍ	No	Peso	OBSERVACIONES
96.1/1-C2E2	Situaciones Emergentes presentadas durante un proceso de evaluación: •Definición. •Características. •Conducta del evaluador frente a una Situación Emergente.	✓		1.11 de 1.11	

Instrucciones: Seleccione la respuesta correcta en cada reactivo.

1. ¿Qué se considerada como una situación emergente?

a) Aquellas acciones/condiciones que podrían suscitarse durante el proceso de evaluación y pueden ser responsabilidad del candidato o no, incrementan la posibilidad de que una amenaza se convierta en un desastre, poniendo en riesgo al candidato, al evaluador, a terceros y/o a los equipos o materiales.

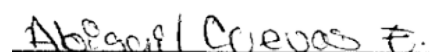
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

b) Aquellas acciones/condiciones que tienen una alta probabilidad de ocurrencia durante la evaluación por ser inherentes a la función, poniendo en riesgo la integridad del candidato, del evaluador, de terceros y/o de los equipos o materiales.

c) Aquellas acciones/condiciones que tiene muy baja probabilidad de ocurrencia, pero muy alta posibilidad de convertirse en un desastre, poniendo en riesgo su integridad, la del evaluador, la de terceros y/o a los equipos o materiales.

Respuesta Elejida: b)

2. ¿Cuáles son las características de una situación emergente?

a) Puede ser ajeno al candidato o bien ocasionado por él. Su principal característica es que pone en riesgo su integridad, la del evaluador, la de terceros y/o a los equipos o materiales y que no está considerada en la evaluación del IEC.

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

b) Es ocasionada por un mal desempeño del candidato durante la evaluación. Su principal característica es que no pone en riesgo su integridad, la del evaluador, la de terceros y/o a los equipos o materiales y que está considerada en la evaluación del IEC.

c) Es ajena al desempeño del candidato, tiene alta probabilidad de ocurrencia por ser inherente a la función laboral; pone en riesgo su integridad, la del evaluador, la de terceros y/o a los equipos o materiales y su evaluación está considerada como un protocolo a seguir en las guías de observación/cuestionario.

Respuesta Elejida: c)

3. Si durante un proceso de evaluación se presenta la situación emergente contenida en el instrumento de evaluación, el evaluador deberá:

a) Registrar en la guía de observación los desempeños realizados por el candidato y aplicar el reactivo correspondiente a cuestionario.

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

b) Advertir el momento en que se presenta la situación emergente, aplicar el cuestionario y cancelar el reactivo correspondiente en la guía de observación.

c) Registrar en la guía de observación los desempeños realizados por el candidato y cancelar el reactivo correspondiente a cuestionario.

Respuesta Elejida: c)

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

V. INSTRUCCIONES PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LOS PESOS RELATIVOS DE LOS REACTIVOS

1. Indique el peso obtenido de los reactivos cumplidos en el IEC (todos los "Si"): 99.52
2. Indique el peso total de los reactivos correspondientes a Actitudes/Hábitos/Valores que no se presentaron (el valor negativo): 0.00
3. Reste el peso total obtenido de los reactivos cumplidos (resultado del punto 1), el correspondiente a los reactivos de Actitudes/Hábitos/valores que no se presentaron (resultado del punto 2): 99.52

VI. JUICIO DE COMPETENCIA

EMISIÓN DEL JUICIO DE COMPETENCIA. De acuerdo con el resultado obtenido durante la evaluación del candidato y en la cuantificación de los pesos relativos de los reactivos, identifique en cuál de los siguientes dos supuestos se ubica el candidato:

Se considera como un CANDIDATO COMPETENTE cuando cumple con los siguientes dos criterios (indispensable que haya cumplido con los dos):

- La suma total del peso relativo del IEC que le fue aplicado es igual o mayor a: 97.72
- Existe al menos un reactivo cumplido para cada Criterio de Evaluación.

Se considera como un CANDIDATO TODAVÍA NO COMPETENTE cuando presenta cualquiera o todos de los siguientes criterios:

- La suma total del peso relativo de los reactivos del IEC que le fue aplicado se encuentra dentro del rango de: 0 a 97.71
- No existe al menos un reactivo cumplido para todos y cada uno de los Criterios de Evaluación.

Marque el Juicio de Competencia correspondiente

COMPETENTE

TODAVÍA NO COMPETENTE

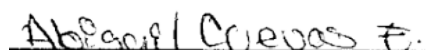
Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de
N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión
2.0

ANEXO 1. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR	
En caso de ser necesario, utilice el siguiente espacio para el registro de sus observaciones	
Código del reactivo	Observaciones
2.2/7-D1E1	No verifica la información de la ficha.

ANEXO 2. RESPUESTAS A LOS REACTIVOS DE CONOCIMIENTO		
Utilice la siguiente tabla de respuestas para la calificación de los reactivos correspondientes a la evaluación de conocimientos cuando aplique.		
Código del Reactivo	Reactivo	Respuesta Correcta
93.1/1-C1E1	Características y aplicabilidad de la Evidencia Histórica.	
	1. ¿Cuáles son las características de una Evidencia Histórica?	a)

Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

	<p>2. Una candidata a certificarse manifiesta ser autora de un Proyecto Estratégico de Consultoría Rural y lo presenta como evidencia histórica:</p> <p>¿Cuáles son las acciones a realizar por el evaluador para la recepción y aceptación de la evidencia histórica presentada?</p>	<p>a)</p>
<p>94.1/1-C2E1</p>	<p>Consideraciones para determinar la competencia de un candidato con base en un proceso de evaluación.</p> <p>1. Realiza el análisis del IEC contenido en el Anexo 3 del presente documento (ver páginas 27 a la 34) y posteriormente considere que el candidato solo presenta dos incumplimientos durante el proceso de evaluación, teniendo correcto el resto del IEC.</p> <p>Con base en lo anterior determina el puntaje obtenido por el candidato y el juicio de competencia:</p>	<p>b)</p>
<p>95.1/1-C1E2</p>	<p>Situaciones de Riesgo durante el proceso de evaluación: •Definición. •Características. •Conducta del evaluador frente a una Situación de Riesgo.</p> <p>1. ¿Qué se considera como una situación de riesgo?</p>	<p>a)</p>
	<p>2. ¿Cuáles son las características de una situación de riesgo?</p>	<p>a)</p>

Rubrica

ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica

ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

	3. Si durante un proceso de evaluación se emite una alerta por connato de incendio, el evaluador deberá:	a)
96.1/1-C2E2	Situaciones Emergentes presentadas durante un proceso de evaluación: •Definición. •Características. •Conducta del evaluador frente a una Situación Emergente.	
	1. ¿Qué se considerada como una situación emergente?	b)
	2.¿Cuáles son las características de una situación emergente?	c)
	3.Si durante un proceso de evaluación se presenta la situación emergente contenida en el instrumento de evaluación, el evaluador deberá:	c)

ANEXO 4. ANEXOS DOCUMENTALES

Número de Grupo	Nombre del Grupo
-----------------	------------------


Rubrica



ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica



ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

ANEXO 4. ANEXOS DOCUMENTALES

Número de Grupo	Nombre del Grupo	
1029	ANEXO 3	
	Título:	ANEXO 3
	Descripción:	



Rubrica

ALYTH XIMENA RODELES CORONADO

Formato de Instrumento de Evaluación de N-FO-03

Rubrica

ABIGAIL CUEVAS ELIZALDE

Versión 2.0

3. Cierre de la Evaluación


Cédula de Evaluación

Evaluador:	
Centro de Evaluación:	
Candidato:	
Estándar de Competencia:	EC0076, Evaluación de la Competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.
Fecha:	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
Mejores prácticas:	
Áreas de Oportunidad:	
Criterios de Evaluación que no se cubrieron:	
Recomendaciones:	

JUICIO DE EVALUACIÓN

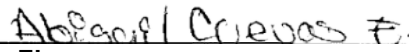
Evaluador



Nombre y Firma

Candidato

Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.



Nombre y Firma

<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por la ECE El Candidato pagará el importe establecido para el certificado, sí y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente
--

Observaciones:	Uso exclusivo para el Candidato
-----------------------	---------------------------------



red **conocer**
de prestadores de servicios

www.conocer.gob.mx

Llama al 01 800 288 2666